



## MAPA ESTRATÉGICO

### DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El **Mapa Estratégico** es la **representación gráfica de los objetivos estratégicos** que pretende alcanzar el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Por ello, expresa la estrategia del Ayuntamiento a través de la definición de los objetivos que hay que conseguir para alcanzar el modelo de Ciudad al que se aspira, proporcionando una representación visual que facilita su comunicación a los empleados/as municipales y a los ciudadanos/as.

La estrategia no es algo que deba cambiar de forma continua, más bien al contrario, necesita de una cierta estabilidad para demostrar su eficacia. Por ello, el ámbito temporal del Mapa estratégico no se agota en un mandato (4 años), sus objetivos son ambiciosos y requieren el desarrollo progresivo de medidas e iniciativas que pueden extenderse en el tiempo.

No obstante, el Mapa estratégico debe tener el suficiente dinamismo de forma que permita hacer los ajustes que se precisen en la estrategia para responder a las cambiantes necesidades de una sociedad en continua evolución. Así pues, conviene revisar el Mapa estratégico de forma periódica y particularmente al inicio de cada mandato, al objeto de asegurar que se están tomando en consideración las nuevas demandas de la ciudadanía.

Para la construcción del Mapa Estratégico del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria se ha estudiado de manera exhaustiva y tomado como referencia el Plan Estratégico Municipal PROA 2020 “Una estrategia compartida”, aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 2010.

En dicho documento se presenta una propuesta de Estrategia Compartida para Las Palmas de Gran Canaria que señala las líneas básicas del Modelo de Ciudad al que se aspira (“La Ciudad que

Código Seguro de verificación:LuWe1XCiI2YRI0Z2x93GyA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BEATRIZ RUA-FIGUEROA GONZALEZ		FECHA	04/12/2014
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	LuWe1XCiI2YRI0Z2x93GyA==	PÁGINA	1/6





queremos”): *“Las Palmas de Gran Canaria como una Ciudad Líder, de Mar y Culturas, que une Continentes”.*

Cabe destacar que la articulación de Estrategias y Líneas de Actuación son el producto de un alto nivel de consenso sobre las características principales de la Ciudad a la que se aspira. No obstante, el Modelo de Ciudad no es un concepto estático, sino un horizonte que se irá definiendo con más precisión a medida que la ciudad evolucione y se transforme.

En consecuencia, **el Mapa Estratégico del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria se articula en torno a 4 Ejes:**

Eje Estratégico 1.- **ENCLAVE ESTRATÉGICO EN EL ATLÁNTICO.**

Eje Estratégico 2.- **EL MAR DA CARÁCTER A LA CIUDAD.**

Eje Estratégico 3.- **UNA CIUDAD LÍDER EN CANARIAS.**

Eje Estratégico 4.- **LAS PALMAS DE GRAN CANARIA RESPIRA CULTURA.**

A través del eje estratégico de **“Enclave Estratégico en el Atlántico”** se pretende potenciar el espíritu emprendedor y abierto de la ciudad, nodo logístico en el Atlántico Oriental, con un desarrollo sostenible y competitivo.

A través del eje estratégico denominado **“El Mar da carácter a la Ciudad”** se pretende que el mar y el entorno natural que dan carácter a la ciudad, favorezcan la cohesión territorial e impulsen el desarrollo económico.

Código Seguro de verificación:LuWe1XCiI2YRI0Z2x93GyA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BEATRIZ RUA-FIGUEROA GONZALEZ		FECHA	04/12/2014
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	LuWe1XCiI2YRI0Z2x93GyA==	PÁGINA	2/6






A través del eje estratégico denominado “**Ciudad Líder de Canarias**” se pretende desarrollar el liderazgo solidario de la ciudad tanto en la isla de Gran Canaria como en el resto del archipiélago, y convertir a la ciudad en referente de participación, justicia, integración y convivencia.

A través del eje estratégico denominado “**Las Palmas de Gran Canaria respira Cultura**” se pretende convertir a la cultura en una fuerza motriz de convivencia, equidad, creatividad y proyección.

Una vez definidos los 4 ejes en torno a los cuales se articulará el Mapa Estratégico, se deben concretar los **Objetivos Estratégicos**, los cuales describen los propósitos a los que se debe enfocar la organización municipal para desarrollar el modelo de Ciudad al que se aspira.

Tomando como referencia el Plan Estratégico de la Ciudad señalado anteriormente, se han concretado **21 Objetivos Estratégicos** articulados en torno a **4 Ejes**, los cuales describen de forma resumida la estrategia para el desarrollo de la Ciudad:

Código Seguro de verificación:LuWe1XCiI2YRI0Z2x93GyA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BEATRIZ RUA-FIGUEROA GONZALEZ		FECHA	04/12/2014
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	LuWe1XCiI2YRI0Z2x93GyA==	PÁGINA	3/6
				
LuWe1XCiI2YRI0Z2x93GyA==				



## **EJE ESTRATÉGICO 1.- ENCLAVE ESTRATÉGICO EN EL ATLÁNTICO**

### **OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA 1.1 “CENTRO LOGÍSTICO Y PUERTA AL ÁFRICA OCCIDENTAL”**

1. Consolidar a la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria como puente de relaciones políticas, sociales, económicas y de cooperación con el resto del mundo.

### **OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA 1.2 “UNA CIUDAD ABIERTA, EMPRENDEDORA Y COMPETITIVA”**

2. Impulsar la creación de empleo, reactivar y diversificar la economía de la ciudad.

## **EJE ESTRATÉGICO 2- EL MAR DA CARÁCTER A LA CIUDAD**

### **OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA 2.1 “LA CIUDAD SE CUIDA Y VIVE NATURALMENTE”**

3. Hacer de Las Palmas de Gran Canaria una ciudad limpia que permita a sus ciudadanos y visitantes gozar de una mayor calidad de vida.
4. Hacer de Las Palmas de Gran Canaria una ciudad que gestiona de manera sostenible el ciclo integral del agua y la energía, y comprometida contra el cambio climático.
5. Hacer una Ciudad en equilibrio con su entorno urbano y rural que potencie la preservación del suelo agrario y natural.
6. Mejorar los espacios públicos de ocio y de relación para la convivencia, con un adecuado equipamiento y mobiliario y alcanzar una elevada calidad estética del paisaje urbano.

Código Seguro de verificación:LuWe1XCiI2YRI0Z2x93GyA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BEATRIZ RUA-FIGUEROA GONZALEZ		FECHA	04/12/2014
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	LuWe1XCiI2YRI0Z2x93GyA==	PÁGINA	4/6

LuWe1XCiI2YRI0Z2x93GyA==



**OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA 2.2 “UNA CIUDAD PARA PASEAR Y DISFRUTAR”**

- 7. Implantar un Modelo de Movilidad Urbana segura, cómoda, eficaz y sostenible que suponga una aportación de la Ciudad a la lucha contra el cambio climático.
- 8. Hacer de Las Palmas de Gran Canaria una ciudad de accesibilidad universal.

**OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA 2.3 “UN CENTRO DE ACTIVIDADES MARINAS”**

- 9. Aprovechar el mar y el litoral como elemento integrador de la vida ciudadana, reclamo de promoción internacional y fuente de crecimiento y empleo.

**EJE ESTRATÉGICO 3- UNA CIUDAD LÍDER EN CANARIAS**

**OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA 3.1 “A LA CABEZA DE LA ISLA Y DEL ARCHIPIÉLAGO”**

- 10. Alcanzar un nivel de gestión municipal eficaz, productiva y próxima a la ciudadanía, con criterios organizativos innovadores, y con un enfoque integral y transparente de la gestión.
- 11. Desarrollar estrategias compartidas de intermunicipalidad e insularidad que incrementen la coordinación eficaz con otras instituciones para afrontar soluciones y proyectos comunes.

**OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA 3.2 “LOS CIUDADANOS CUENTAN Y DECIDEN”**

- 12. Impulsar las redes sociales y las capacidades asociativas de la población, fortaleciendo los cauces de intervención y participación ciudadana.

**OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA 3.3 “UNA CIUDAD EN JUSTA CONVIVENCIA”**

- 13. Conseguir que Las Palmas de Gran Canaria sea una ciudad inclusiva y socialmente justa.
- 14. Hacer de Las Palmas de Gran Canaria una ciudad para la igualdad, en particular, la de género.

Código Seguro de verificación:LuWe1XCiI2YRI0Z2x93GyA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BEATRIZ RUA-FIGUEROA GONZALEZ		FECHA	04/12/2014
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	LuWe1XCiI2YRI0Z2x93GyA==	PÁGINA	5/6
				
LuWe1XCiI2YRI0Z2x93GyA==				



## **EJE ESTRATÉGICO 4.- LAS PALMAS DE GRAN CANARIA RESPIRA CULTURA**

### **OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA 4.1. "LA CULTURA CONSTRUYE CIUDADANÍA"**

15. Impulsar la Educación como vehículo del desarrollo económico y de la cohesión social.
16. Otorgar una nueva dimensión a las competencias municipales en materia de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda.

### **OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA 4.2. "UNA CIUDAD DE ENCUENTROS Y VANGUARDIAS"**

17. Convertir a la Cultura en un elemento vertebrador de la Ciudad.

### **OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA 4.3. "LA CIUDAD REFUERZA SUS ATRACTIVOS"**

18. Reinventar la Ciudad Turística para conseguir que Las Palmas de Gran Canaria sea reconocida internacionalmente como destino de turismo urbano singular y diferenciado, con capacidad de atracción en servicios avanzados de ocio y cultura.

### **OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA 4.4. "UNA FORMA DE SER Y ESTAR"**

19. Conseguir que Las Palmas de Gran Canaria sea una ciudad saludable para todos los segmentos de población.
20. Favorecer la práctica deportiva y la actividad física como medios de promoción de la salud para todos los segmentos de edad y como elemento de integración y cohesión social.
21. Consolidar que Las Palmas de Gran Canaria sea una ciudad segura, potenciando las acciones de prevención contra la violencia y apostando por una ciudad pacífica y ejemplo de seguridad ciudadana.

Código Seguro de verificación:LuWe1XCiI2YRI0Z2x93GyA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BEATRIZ RUA-FIGUEROA GONZALEZ		FECHA	04/12/2014
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	LuWe1XCiI2YRI0Z2x93GyA==	PÁGINA	6/6

LuWe1XCiI2YRI0Z2x93GyA==